



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 6
DEL DÍA 3 DE
MARZO DE
2026**



Montevideo, siendo el día 3 del mes de marzo de 2026, siendo la hora 09:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala Coimbra del Servicio CCZ9.-

ASISTENCIAS

ALCALDESA: *Matilde Palermo.*

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:

TITULARES: *Fabiana Suárez y Amalia Almeyra.*

SUPLENTE: *Alejandro Brun, Gustavo García y Sylvia Gómez .*

AUSENTES CON AVISO: *Martín Rodríguez, Alejandro Goyeneche , Reynaldo Louise, Alejandro Brun y Daniel Larrosa.*

AUSENTES S/ AVISO: *Marisol Silveira y Ricardo Ramírez,*

BANCADA PARTIDO COALICIÓN:

TITULARES: *Juan Pedro López y Gabriela Gazza.*

SUPLENTE: *Katrin Gómez*

AUSENTES CON AVISO: *César Vidal, Marcelo Váldez.*

AUSENTES SIN AVISO: *Elbio Almirón, Eliana Gutierrez.*

Secretaria de Actas: *Paola Gómez.*

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Queda pendiente de firma Acta N.º 5 por modificaciones.

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Alcaldesa, Matilde Palermo:

- Queda pendiente el acta del día 11/2 porque se esta realizando la transcripción con un programa nuevo a para una posible implementación.

Concejala Municipal Fabiana Suárez:

- Quisiera recuperar número del expediente que trata de la Plaza Nuevo España, que es zona inundable, para retomarlo.
- En la dirección Malinas y Lutecia se necesita hacer una desratización.

Concejala Municipal suplente Katrin Gómez:

- Los vecinos de Villa García están preocupados por la Plaza de las Carretas y su recuperación. Es importante mencionar que es una Plaza Patrimonial que debería mantenerse su acondicionamiento.
- El día Jueves se esta convocando a vecinos y vecinas de la zona para una reunión en la Casita Municipal de Villa García.

Concejal Municipal suplente, Gustavo García:

- Quisiera reiterar un previo de la Concejala Municipal Fabiana sobre la necesidad de senda peatonal desde Villa Ferré hasta Leandro Gómez. Hay mucha movilidad de gente por el inicio de clases y es una zona complicada por el tránsito.
- También solicito una senda peatonal desde Juana de Ibarbourou hasta el Jardín N.º 345.

Concejala Municipal suplente Flor Deli Maceachen:

- Vecinos de Pasaje C esquina Sixtina (Piedras Blancas) solicitan si se les puede enviar un camión de balasto para la calle, ellos los distribuyen.
- Saber si se puede hacer expediente con el informe de incendio que se presento en en la sesión pasada. (Ya esta en trámite)
- Vecinos y vecinas de la calle Cesar Batlle Pacheco y Leandro Gómez solicitan si el Gobierno Municipal puede hacer una recorrida por el barrio para poder abordar diferentes temas.

Concejala Municipal suplente, Sylvia Gómez:

- Quería saber cómo proceder para hacer un expediente de solicitud de caños para las cuentas de La Casona continuación Laudelino Vázquez. (Inicio en el CCZ9)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.

Concejala Municipal Fabiana Suárez:

- Hay que ver aguas servidas frente a la escuela N.º 140, hay una de las viviendas de enfrente que las esta tirando a la vía pública y va todo para la calle.
- La Junta Local de Drogas se reunió hace dos semanas y asistieron cantidad de autoridades.

Concejal Municipal, Juan Pedro López:

- En Victor Manuel y Florencia se armó un pozo en la calle muy grande, donde esta el puesto en frente.
- Otra cosa es saber en que quedó la colaboración de las luces de las canchas de fútbol.
- En Camino Repetto hay dos canchas que solicitan colocación de luces.
- La Cancha la Esperanza tiene desalojo por venta habría que sacar luces y columna que pusimos.

Concejal Municipal suplente, Gustavo García:

- *El viernes pasado en la Plaza Atahualpa Yupanqui se llevó a cabo una reunión con el Director de Transporte y el Subjefe de la Policía de Montevideo para tratar el tema de la casilla.*

Se hablo de una solución donde el Ministerio del Interior usará como retén de la Policía de la Guardia Republicana, será un punto de guardia.

ASUNTO 5: EXP: N.º 2025-7309-98-000101 : SOLICITUD PERMISO VENTA CALLEJERA - ADRIANA JAIME - C.I: 2767215.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase a nuestro Sector Inspectivo a los efectos de que se sirva sugerir una posible ubicación dado que las ubicaciones propuestas ninguna pudo ser aprobada.

Cumplido, vuelva.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2024-4540-98-000094 : LICITACIÓN ABREVIADA CONTRATO Nª 2121 CONTRATACIÓN DE EQUIPOS DE BACHEO CON SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CALLES DE LOS MUNICIPIO A,C Y G.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con autorizar el inicio de ampliación por tanto, pase a Acuerdo para confeccionar resolución de autorización.-

ASUNTO 7: EXP. N.º 2024-4540-98-000095 : A164557 - LICITACIÓN ABREVIADA CONTRATO Nª 2123 CONTRATACIÓN DE EQUIPOS DE BACHEO CON SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CALLES DE LOS MUNICIPIO B, CH, D, CH, E Y F .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con autorizar el inicio de ampliación por tanto, pase a Acuerdo para confeccionar resolución de autorización.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-0513-98-000029 : CONVALIDACIÓN COOPERATIVA HACIENDO FUTURO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de Marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) de conformidad.

Pase a Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2025-1001-98-001998 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REMITE EXPEDIENTE CON SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE LA FERIA DE LA CALLE OYARVIDE LOS DÍAS JUEVES.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar pase nuestro Sector Inspectivo a los efectos de realizar un relevamiento de la feria en cuestión con el fin de tener información certera de la magnitud de feriantes que la misma abarca.

Cumplido y con informe producido vuelva a próxima sesión de Gobierno para su resolución

ASUNTO 10: EXP. N.º 2025-3310-98-000854 : SOLICITUD POR EL AVAL ESCENARIO POPULAR DE CARNAVAL DEL F .-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) estar de acuerdo con otorgar el aval a los escenarios populares del territorio.

Con lo expuesto remítase a Gerencia de Eventos para la prosecución del trámite.

ASUNTO 11: EXP. N.º EXP. N.º 2026-0017-98-000022 : LICITACIÓN ABREVIADA PARA, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS.-

con autorizar el inicio de trámite.

Pase a nuestro Arquitecto Asesor para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 12: EXP N.º2026-0512-98-000004: PROYECTO TRABAJO PÚBLICO Y COMUNIDAD RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL FUNCIONARIADO MUNICIPAL.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5en 5) estar de acuerdo con el proyecto adjunto y por tanto dar el aval para su implementación.

Corresponde mencionar que el Concejal Municipal Juan Pedro López entiende pertinente, lo cual se comparte, que previo a llevarlo a cabo se ponga en conocimiento de los y las funcionarias.

Con lo expuesto, se da pase a nuestra Dirección.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:35 horas quedando la próxima para el día 11/3/2026.-

Consultada la Alcaldesa define iniciar expediente:

- 2026-0512-98-000003.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

